



UBA
Universidad de Buenos Aires

Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires
Aulas 360 a 364 del Departamento de Posgrado
WORKSHOP INTERNACIONAL

*Estrategias para la implementación del
Sistema Interamericano de Derechos Humanos
por los operadores jurídicos*

Expertos nacionales e internacionales participantes:

Thomas Antkowiak (Estados Unidos de América)
Facultad de Derecho, Universidad de Seattle

Marco Huaco (Perú)
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Alejandra Gonza (Argentina)
Ex – abogada de la Corte Interamericana de
Derechos Humanos

Gabriela Rodríguez Huerta (México)
Directora de la Maestría en Derechos Humanos y Garantías
del Instituto Tecnológico Autónomo de México

Mary Beloff (Argentina)
Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires

Juana María Ibáñez (Perú)
Ex – abogada de la Corte Interamericana de
Derechos Humanos

Cada experto trabajará con un grupo de abogadas y abogados procedentes de diversas instituciones, quienes realizarán un análisis conjunto del comentario. Cada experto está a cargo del diseño de la estrategia para el estudio de su material por los participantes.

La metodología se establece a continuación:

- Los asistentes recibirán previamente los comentarios para su lectura;
- El público será dividido en seis grupos de trabajo, cada autor estará a cargo de un grupo de 4 personas con composición mixta: académicos, letrados, fiscales, integrantes de la sociedad civil, etc.;
- Los autores conversarán con los asistentes sobre la claridad, pertinencia y aplicabilidad del comentario en su labor cotidiana. Los autores podrán elaborar un cuestionario, casos prácticos, o la actividad que consideren más adecuada para la evaluación del material;
- Al término del taller, cada grupo expondrá su comentario y metodología de análisis, así como sus conclusiones en sesión plenaria;
- Una vez finalizada la exposición por parte de los grupos, los autores expondrán sus observaciones también en sesión plenaria.

Durante el workshop se analizará el alcance de los siguientes artículos de la Convención Americana sobre Derechos Humanos: 8 y 25 (Garantías Judiciales y Protección Judicial), 9 y 10 (Principio de Legalidad y Retroactividad), artículo 12 (Libertad de Conciencia y de Religión), 17 al 20 (Protección a la Familia, Derecho al Nombre, Derechos del Niño, Derecho a la Nacionalidad), 21 (Derecho a la Propiedad Privada), así como las Disposiciones Generales y Transitorias de la Convención. Cada participante recibirá previamente el material de trabajo y dialogará con el autor acerca de la claridad, pertinencia y practicidad de los documentos en relación a su actividad jurídica cotidiana.

La actividad se realiza en el marco de la publicación "Comentario a la Convención Americana sobre Derechos Humanos", del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer.

08:30 hrs.	PROGRAMA DE ACTIVIDADES Registro de participantes
09:00 hrs.	Inauguración Dr. Christian Steiner – Director del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer.
09:10 hrs.	Conformación de los grupos de trabajo y presentación de la metodología de análisis por cada experto.
11:00 hrs.	Conclusiones por cada grupo en sesión plenaria (15 minutos cada grupo).
12:30 hrs.	Conclusiones por los autores en sesión plenaria.

PROGRAMA ESTADO DE DERECHO PARA LATINOAMÉRICA
FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER
50 AÑOS DE COOPERACIÓN EN TODO EL MUNDO



**Konrad
Adenauer
Stiftung**

50 AÑOS DE COOPERACIÓN EN TODO EL MUNDO